



2º Aviso sobre movilidad por las consecuencias de la borrasca Filomena 11-01-2021

Estimados y estimadas habitantes de Cabanillas del Campo:

Como continuación del Aviso emitido el pasado 10 de enero de 2021, a la vista de la severidad de las circunstancias originadas por la borrasca Filomena en nuestro país y en nuestro municipio, este Ayuntamiento, considerando la persistencia de grandes dificultades en las vías interiores del municipio y los numerosos riesgos de caída de nieve, arbolado, cornisas, etc., así como la existencia de numerosas placas de hielo en cualquier punto, **recomienda encarecidamente a la población que no abandone su domicilio salvo que sea imprescindible y absolutamente necesario, evitando cualquier desplazamiento al menos hasta el martes 12 de enero de 2021 incluido.**

En el día de mañana, y a la vista del estado de las vías públicas, se evaluará la situación y se emitirá un nuevo Aviso con las recomendaciones sobre la movilidad que sean procedentes.

Asimismo, este aviso informativo se hace asimismo a los efectos de una eventual necesidad de justificación laboral para la ciudadanía residente en Cabanillas del Campo, en el supuesto de que no puedan acudir a sus respectivos puestos de trabajo en las citadas jornadas, esperando de la responsabilidad, seriedad y prudencia de cada una de las personas ante las muy distintas circunstancias en que pueden encontrarse.

En Cabanillas del Campo, 11 de enero de 2021

El Alcalde, José García Salinas

Documento firmado electrónicamente

Autenticidad verificable mediante CSV según se indica al margen y en <https://valide.redsara.es/valide/>

